



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), 21 de enero de 2022

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 022 de febrero 21 de 2018, existen treinta (30) Profesionales Especializados en diferentes disciplinas académicas (Derecho, Economía, Contaduría Pública, Arquitectura, Ingenierías, Administración Pública, Medicina, entre otras,) distribuido en las diferentes dependencias de la administración Central.

Que en la Planta de Personal del Nivel Profesional especializado asignada a la Secretaría de Infraestructura es insuficiente para prestar servicios profesionales especializados para brindar acompañamiento y asesoría técnica especializada en la estructuración de los proyectos a ejecutar por la Secretaría de Infraestructura. (Ingeniero civil especializado)

Juan E. Cortes Orozco

JUAN ESTEBAN CORTES OROZCO
DIRECTOR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Infraestructura, según oficio número SI-POI-0251 del 21 de enero de 2022 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Valentina Morales Arcila - Contratista -DAFI

Revisó: Anyela Yuliana Agudelo Naranjo - Profesional U. - DAFI

